

INFORME GERENTE.

Cañar, 30 de Marzo del 2019.

Señores.

ACCIONISTAS DE COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUSTAMANTE & HIJOS SA.

Presentes

En calidad de Gerente de COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUSTAMANTE & HIJOS SA. Cumpló con presentar a Uds. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicios fiscal debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos presentado todos los informes y los documentos ante el servicio de rentas internas, superintendencia de compañías y otros organismos de control que determino que nuestra institución para el presente ejercicio fiscal se encuentre al día en sus obligaciones

Como es de su conocimiento señores Accionistas, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía, con los siguientes saldos **ACTIVOS CORRIENTES:** diez mil doscientos cincuenta dólares con once centavos, **ACTIVOS NO CORRIENTES:** setenta y un mil doce dólares cuarenta centavos, **PASIVOS CORRIENTES:** setenta y nueve mil setecientos setenta y ocho dólares diez y seis centavos, **CAPITAL SOCIAL,** un mil doscientos dólares, utilidades no distribuidas setecientos veinte y dos dólares con cincuenta y tres centavos y utilidad neta de ciento veinte y nueve dólares con veinte y cinco centavos, con un impuesto a la renta a pagar de ciento cincuenta nueve dólares con sesenta y tres centavos.

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018 no se han producido mayores novedades.

En lo relacionado con la distribución de las utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2018 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,


Manuel Bustamante
GERENTE